



Ciudad de México, México 20 de diciembre de 2018

**Apreciable inversionista,**

De conformidad con lo establecido en el Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo MONEDA1, se considerarán como días inhábiles para el ejercicio 2019, en adición a los anualmente determinados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos en la fracción XXII del artículo 4° de su Ley Orgánica, aquellos que también lo sean en Estados Unidos de América y en la República de Chile (“Chile”), en el que este opera o liquida sus activos objeto de inversión.

Para tales efectos, se informa a continuación el calendario de días inhábiles del año 2019 en los que el fondo antes señalado, suspenderá sus operaciones; en el caso de los días inhábiles del Estados Unidos de América y Chile en el que el fondo operará o liquidará activos objeto de inversión, sí se registrará el precio en la BMV pero NO se aceptarán órdenes de compra-venta de clientes. Cabe resaltar que los días inhábiles NO contarán para el proceso de liquidación de órdenes previas de compra-venta.

Días / País			
Mes	México	EUA	CHILE
Enero	1	1 & 21	1
Febrero	4	18	
Marzo	18		
Abril	18 & 19	19	19
Mayo	1	27	1 & 21
Junio			
Julio		4	16
Agosto			15
Septiembre	16	2	18, 19 & 20
Octubre		14	31
Noviembre	2 & 18	11 & 28	1
Diciembre	12 & 25	25	25

**Atentamente,**  
**SURA Investment Management México, S.A. de C.V.,**  
**Sociedad Operadora de Fondos de Inversión**